

EDIFICIO RESIDENCIAL
GRADO D

IZTUETA 9



Autor y fecha: Francisco Urcola; 1914.

Descripción.

Edificio de esquina con planta baja y cuatro plantas altas de origen, más dos levantes: el primero a paño de fachada (sustituye a la planta 5ª retranqueada original) y el segundo (6ª planta alta) retranqueado, de 1924 (de Cortázar). Fachada de sillería, con mirador de madera en chafalán (El zócalo está actualmente revestido de mortero). Proyecto común a Iparragirre 3 y 5, Miracruz 10, 10A, 10B y 10C, Iztueta 3, 5 y 7.

Régimen de protección.

1.- Régimen general.

El asociado a su integración en el grado D de protección de este Plan Especial.

En ese contexto, el tratamiento de la fachada, la configuración de los huecos de la misma, la implantación de instalaciones, elementos de publicidad, señalización y toldos, etc. se adecuará a los criterios generales reguladores de esas cuestiones, establecidos para ese grado de protección en las Ordenanzas Generales de este Plan Especial.

2.- Régimen específico.

A.- Elementos o partes exteriores excluidos de la protección: 6ª planta alta, retranqueada.

B.- Elementos o partes de la fachada permanentes: elementos de sillería.

C.- Otros criterios particulares de intervención:

- * El tratamiento de los miradores se adecuará a los criterios establecidos en las citadas Ordenanzas Generales.
- * Los restantes asociados, en su caso, al cumplimiento de las condiciones reguladoras del citado régimen general.